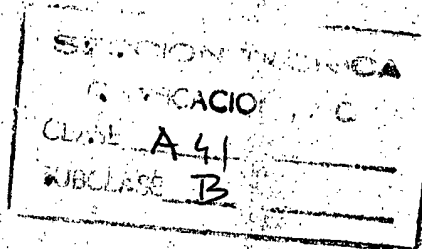


0573

176047



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CORSETERA NORTE S.A., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: ZIZUR/MAYOR s/n PAMPLONA

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA UNION
DE COSTADOS APLICABLES A ROPA IN-
TERIOR"

Prioridad: Patente n.º del

176047



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que como el enunciado indica, se trata
de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA UNION DE COSTADOS APLICABLES
A ROPA INTERIOR".

10 En determinadas prendas de ropa interior utilizadas
por el sexo femenino se emplean para cierre y unión de costa-
dos, diversos dispositivos.

15 Nuestro invento está relacionado con los citados dis-
positivos de unión y cierre de costados, de los empleados en
ropa interior. Este dispositivo, objeto de nuestro invento,
está constituido por una lámina rectangular realizada en mate-
rial plástico, en cuyos extremos presenta una brusca disminu-
ción de su espesor. En el extremo en que está disminución de
espesor abarca mayor superficie, se efectúa la unión de la
20 banda elástica del costado a la citada lámina. Esta lámina
presenta en su superficie, dos o más orificios pasantes rectan-
gulares para inclusión en ellos del tetón de la otra parte del
dispositivo de unión o macho.

25 El otro elemento del dispositivo de unión o macho, es
tá integr-ado igualmente por una lámina de forma cuadrada, rea-
lizada en material plástico, en la que la mitad de su superfi-
cie es de menor espesor que la otra y sobre la que se hace
la unión del otro costado, bien sea por pegado, cosido o pro-
cedimiento similar.

30 Del lado opuesto al que tiene lugar dicha unión,
sobresale una pequeña lengüeta de la que emerge en su parte
posterior y hacia atrás, un tetón en forma de escuadra, pro-



1 visto de la escuadra en el ángulo y por la parte anterior de la misma, de un pequeño resalte.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto, hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista en planta de un sujetador en la cual, se aprecia la posición de los extremos de los costados horizontales de los elementos que integran el dispositivo de unión.

La figura 2 es una vista en alzado del dispositivo de unión y cierre de los costados.

15 La figura 3 es una vista en planta del dispositivo de unión seccionado longitudinalmente, y en la cual se ve cómo queda engarzado el macho en la hembra.

La figura 4 es un detalle ampliado y seccionado del modo de introducir o extraer el tetón del macho en su alojamiento.

20 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Prenda
- 2.- Costados
- 3.- Lámina hembra
- 4.- Orificio rectangular
- 25 5.- Rebaje
- 6.- Lámina macho
- 7.- Rebaje
- 8.- Tetón
- 9.- Resalte
- 30 10.- Lengüeta

3573

-4-

176047



1 Las mejoras introducidas en los dispositivos de unión de prendas (1) o similares y que son objeto de nuestro invento, están integradas por una lámina hembra (3) de forma rectangular y realizada en material plástico.

5 Ambos extremos de esta lámina hembra (3), presentan una brusca disminución de su espesor o rebaje (5) si bien, en uno de ellos la zona afectada por esta disminución es mayor y es precisamente en esta superficie en donde tiene lugar la unión y fijación del costado (2) a la citada lámina (3).

10 La superficie de la mencionada lámina hembra (3), presenta dos o más orificios pasantes (4) de forma rectangular, a través de los cuales pasa el tetón (8) de la lámina macho (6).

15 Dicha lámina macho (6) al igual que la lámina hembra (3) está realizada en material plástico y tiene la forma de un cuadrado, cuya media superficie constituye un rebaje (7) provocado por una brusca dimensión de su espesor, siendo en esta superficie, donde se fija la extremidad del otro costado (2). Del borde opuesto al que tiene lugar la unión con el costado (2), sobresale una pequeña lengüeta (10) de la que emerge por su superficie posterior y dirigido hacia atrás, un tetón (8) en forma de escuadra provista en el ángulo de la misma, de un resalte (9) que lo fija en el alojamiento (4) de la lámina hembra (3).

20 Toda la parte posterior de la anterior mencionada lámina hembra (3), va recubierta de un tejido suave que evita la irritación de la piel por el permanente contacto contra la misma del dispositivo de unión.

25 El cierre y unión de las dos partes de que cons

30

73

-5-

176047



1

ta el dispositivo reseñado, se efectúa con facilidad ya que con sólo introducir el tetón (8) a través del orificio rectangular (4) y darle un giro de 90º queda posicionado y retenido por el resalte (9); para soltar el cierre es suficiente con invertir los movimientos descritos.

5

Dada la constitución de los elementos que integran el mencionado dispositivo, así como, su simplicidad hacen de él un cierre sencillo, fácil y práctico.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA UNIÓN DE COSTADOS APLICABLES A ROPA INTERIOR", en todo de acuerdo con las siguientes:

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

30

1ª.- Mejoras introducidas en la unión de costados aplicables a ropa interior, caracterizadas porque están constituidas por una pequeña lámina de material plástico, en uno de cuyos extremos presenta una brusca disminución de su espesor, siendo en esta superficie en la que se fija la extre

170047



1

midad de una de las bandas elásticas del costado; dicha lámina tiene practicados en su superficie y convenientemente distribuidos, unos orificios pasantes en forma de rectángulo y posicionados verticalmente al eje longitudinal de la misma, constituyendo la hembra del dispositivo de la unión de costados.

5

10

2ª.- Mejoras introducidas en la unión de costados aplicables a ropa interior, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizadas porque la pieza macho del dispositivo de unión, está constituida por otra pequeña lámina de forma cuadrada y realizada en material plástico, en la que la mitad de su superficie es de menor espesor y es sobre esta franja en donde tiene lugar la fijación de la extremidad elástica del otro costado; del lado opuesto al que se efectúa esta unión sobresale de dicha lámina una pequeña lengüeta, de la que emerge por su superficie posterior, y hacia atrás, una pestaña acodada en ángulo reoto, provista en su parte exterior de un resalte, la cual constituye el tetón o elemento de fijación del dispositivo de unión, de ambos costados entre sí, ya que introduciendo el citado tetón en forma de escuadra a través de uno de los orificios rectangulares abiertos en la lámina hembra y haciéndolo girar noventa grados aproximadamente, queda este tetón alojado y retenido; impidiendo que se salga de forma espontánea el resalte de que va provisto.

15

20

25

3ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA UNION DE COSTADOS APLICABLES A ROPA INTERIOR".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos

30



176047



1

Madrid, 12 ENE. 1972

El Agente Oficial.

5

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

10

15

20

25

30



Fig 1

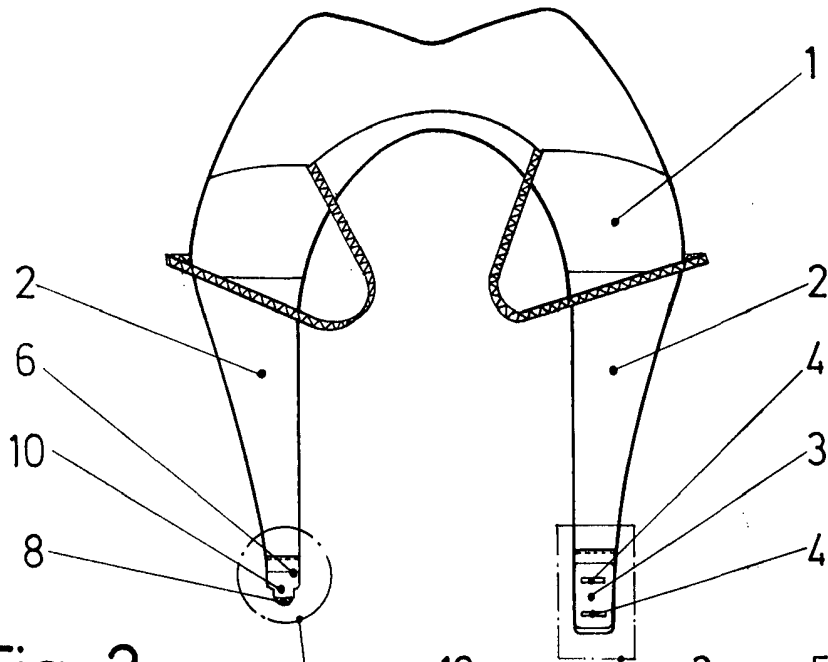


Fig 2

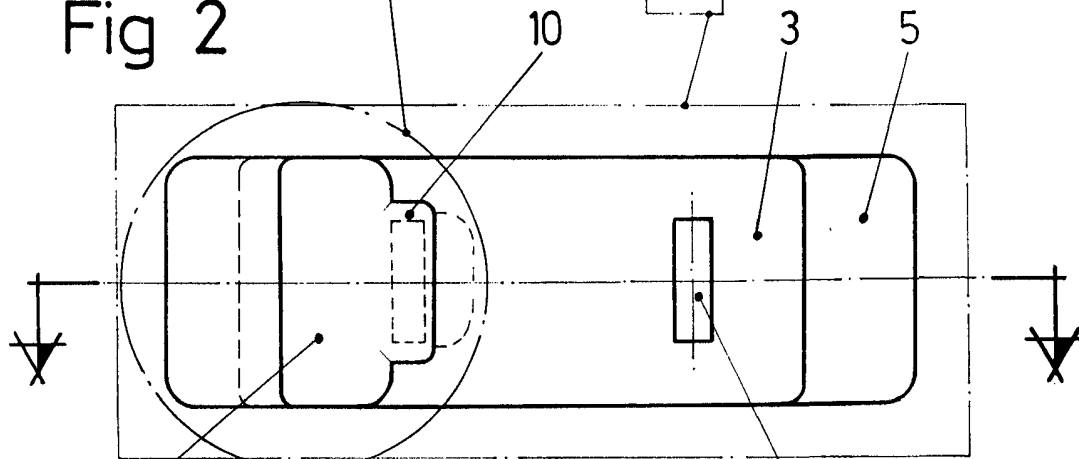


Fig 3

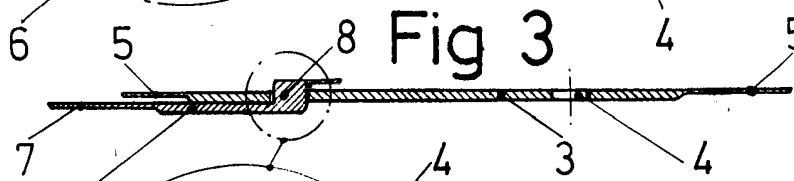
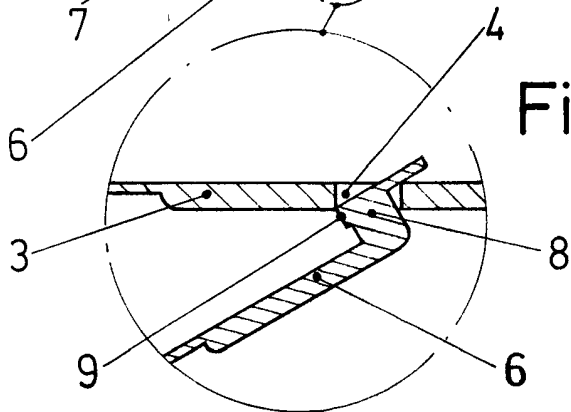


Fig 4



Escala variable
 Madrid 12 ENE. 1972
 El Agente Oficial.

IGNACIO FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
 I.P.E.